

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7655**     *ALISNAVA CONSTRUCCIONES, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 59/2010, seguido en este Juzgado a instancia de D. José David Carrizo Ocaña contra la empresa Atisnava Construcciones, S.L., se ha dictado auto con fecha 5-04-2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 14.834,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100022376-1